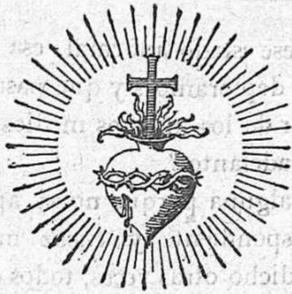


El Grano de Arena



PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo
está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del
14 al 28

El que no recoge conmigo
desparrama.
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Marzo

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
Las Misiones Parroquiales

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que el clero y los fieles promuevan con ardor las misiones parroquiales.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Procurar que se dé misión en nuestra parroquia y en otras:

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La predicación cuaresmal.
- 2.ª El Jubileo Sacerdotal del Papa.
- 3.ª Las primeras comuniones.

Veinte conversiones.—Diez y nueve enfermos.—Cinco vocaciones.—Doce afligidos.—Nueve familias.—Diez obras de celo.—Once matrimonios.—Siete bautizos.—Treinta gracias espirituales y veinte temporales.—Salud para un celador, una seladora y tres socias.—Quince asuntos importantes.—Consejo y protección en varios.—Doce intenciones particulares.—Acción de gracias por veinte y cuatro beneficios alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Marzo y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria.

- Día 9.—Sta. Francisca, viuda.
« 19.—San José, Esposo de Ntra. Sra.



Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las socias D.ª Josefa Fargas Tudurí y D.ª Carolina Watmand y Garriga fallecidas en Febrero último.

A. M. D. G.

Bombas y escuelas laicas

... Continúa el terrorismo diciendo con arrogancia en Barcelona: «Estoy aquí tan vivo como antes, tan libre como el pensamiento que me engendra.»

El baladro espantoso de la dinamita habla por él, proclama la magnitud y fiereza de sus odios a la sociedad y se burla de los medios empleados para combatirle por quienes tienen a su cargo la defensa del orden social amenazado.

La vigilancia de la Policía hará los atentados más difíciles, impedirá que ocurran allí donde llegue su acción; pero toda la Policía de que se dispone, ni aun duplicada, será suficiente para estar a punto de ejercer su misión salvadora en el lugar y el momento elegidos por el criminal. Todas las inquisiciones preventivas no bastarán pa-

ra conocer malvadas intenciones y descubrir planes siniestros fraguados con disímulo. La represión más enérgica perderá su eficacia ante el fanatismo audaz que en ella ve un estímulo y una aureola.

No decimos con esto que la vigilancia y la represión sean enteramente inútiles, y haya de prescindirse de ellas en absoluto tratándose de los anarquistas: lo que aseguramos es que el anarquismo de acción ni se extingue ni se debilita, mientras que el anarquismo teórico pueda libremente educar hombres que vayan a engrosar las filas de aquel, y continúe difundiendo ideas tan criminales como las bombas del terrorismo; mientras los propagadores de tales ideas, al amparo de abusivas libertades públicas, puedan envenenar las almas con libros, periódicos y discursos anticlericales.

Barcelona reclama de los poderes públicos enérgicas medidas contra ese régimen de terror bajo cuya amenaza vive sobresaltado un pueblo; poco hacen realmente los gobernantes para atender con eficacia a tan justas peticiones, si se concretan a aumentar la Policía y a sancionar con penas vigorosas aquellos delitos. Pero lo que parece inconcebible y absurdo es que el Municipio de Barcelona, la representación del pueblo que sufre las amenazas del anarquismo y clama contra ellas, conteste por su parte a los clamores del honrado pueblo barcelonés creando cuatro escuelas laicas por el estilo de la Escuela Moderna, de cuyo claustro de profesores salió Mateo Morral para cometer el crimen de la calle Mayor.

En la escuela sin Dios es donde se educan los anarquistas futuros; el materialismo pesimista envenena allí las fuentes de la vida social.

Lo ha dicho Laveleye con frase elocuente: «A medida que se va la fe religiosa, el pueblo, dejando de creer en las compensaciones celestiales, reclama su parte de felicidad en el mundo. Si no recibe aquello que cree merecer, si es desgraciado, ya no puede consolarse pensando que los sufrimientos aceptados con resignación le valdrán una céntuple recompensa. Le demostráis que esa justicia que él busca es una quimera y que el reparto actual de los bienes obedece a las leyes naturales ineludibles; entonces, desesperado, dirá como los milenarios: Perezca por el fuego esta sociedad donde la iniquidad reina, para que sobre sus cenizas surja un mundo nuevo.»

El anarquismo empieza por negar a Dios, porque destruida la clave del edificio social todo él viene a tierra.

El anarquismo sabe que al desaparecer la idea de Dios de los pueblos, la familia, la propiedad, la Patria y el Estado se derrumban. Por eso

su doctrina descansa en la negación de toda idea religiosa.

La escuela sin Dios, es una escuela anarquista sin remedio.

¿Le parece el Municipio de Barcelona que hay pocos anarquistas en la ciudad y quiere establecer un Seminario de ácratas?

Las últimas explosiones del terrorismo parecen más bien explosiones de júbilo, que coinciden precisamente con los desatentados acuerdos municipales celebrando la colaboración oficial en las propagandas de la secta.

Abrir cátedras de ateísmo para el pueblo y querer que de ellas salgan doctores en virtudes domésticas y sociales; sembrar gérmenes anarquistas y pretender que sus frutos no sean bombas y crímenes sangrientos; crear y mantener el peligro para que la Policía lo vigile y lo conjure, es obra de insensatos ó de locos.

(El Universo)



Menorca

La abundancia de material nos obligó a inutilizar parte del folletín que insertábamos en nuestro número anterior, el cual reproducimos y terminamos hoy.

Don Felipe Ortega y Barceló

El telégrafo con su aplastante laconismo nos participó que en la tarde del viernes día 20 de Marzo de 1908, había entregado su alma en la Corte al Creador nuestro querido amigo Sr. Ortega. Ha bajado al sepulcro a la temprana edad de 23 años. La triste noticia en pocos momentos se esparció por Mahón y al samir en el mayor desconsuelo a su distinguida familia, oímos repetidas veces las exclamaciones consiguientes a la pérdida de un ser tan querido. Sí; el joven Ortega era un modelo en todo. En su conducta, en su religiosidad, en sus sentimientos, en su aplicación. Hoy día, en que el egoísmo y el materialismo más refinado parece han tomado carta de naturaleza en nuestra Sociedad, son más de admirar los hombres que cual el joven Ortega, tanto se preocupan por el cumplimiento de su deber, por la sobriedad en todos sus actos, y por su constante anhelo en preocuparse más de los otros que de sí mismo. Cursó el joven Ortega con aprovechamiento su primera carrera de piloto de la marina mercante, realizando varios viajes a las Antillas y demostrando ser un buen marino; cuando la terrible enfermedad, que a la postre le ha llevado a la tumba, le obligó a desistir de su primera afición al mar, pues se perjudicaba su salud, y con una constancia digna de loa emprendió nuevos estudios para conseguir un puesto dentro el Cuerpo de obras públicas, sin que su salud que continuaba siendo muy delicada, fuera óbice para continuar como el

valiente soldado al pié de los libros, llevado de su carácter caballeresco y trabajador como el que más, teniendo siempre á su vista la sentencia del Señor, de que es muy honroso el ganarse el pan con el propio esfuerzo.

Si penetramos en su corazón veremos que en el del Sr. Ortega se anidaban sentimientos verdaderamente religiosos; pues era católico práctico. No se avergonzaba de dar la cara por Dios, viéndosele siempre velando al Señor en los reclinatorios, asistiendo á las procesiones, recibiendo con frecuencia el Pan de los Fuertes. Ha fallecido siendo Vocal del Consejo Superior Diocesano de la Adoración Nocturna Menorquina y Secretario del Orfeón Eucarístico, en cuyos cargos siempre se distinguió por su celo en cumplirlos con perfección. Fué verdaderamente un modelo de hijos y de hermanos.

Nos asociamos de corazón á la aflicción que experimentan en estos momentos sus atribulados Padres, por la pérdida de su querido hijo Felipe. El sábado por la noche al tenerse noticia de su fallecimiento le dedicó el Orfeón Eucarístico un piadoso recuerdo en la iglesia del Carmen, rezando Padre Nuestros y cantando un De profundis por su eterno descanso. En el anuncio que hoy publicamos de la Adoración Nocturna verán nuestros lectores los sufragios que se harán por su alma.

Al transmitir á sus Sres. Padres, hermanos y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame, elevamos a Dios nuestras plegarias por el alma de nuestro queridísimo Ortega, pidiendo que se haya cumplido para él la sentencia de la Sagrada Escritura: *Beati mortui qui in Domino moriuntur*. Felices los que mueren en el Señor.

UN ADOADOR QUE MUCHO LE QUIERE.
(R. Q. I. P.)

Un remedio eficaz

Según nos comunicó en su día con su habitual laconismo el telégrafo y después con toda suerte de detalles la prensa, estalló la última semana otra bomba en Barcelona, causando sensibles desgracias personales y materiales.

Triste, bajo todos conceptos deplorable es el continuo estado de inquietud y sobresalto en que se encuentra, desde remota fecha, la industriosa é importante capital catalana.

Cuantos medios hanse puesto en juego para remediar tanto mal, hasta la hora presente al menos han sido ineficaces. Se ha aumentado considerablemente la policía, la guardia civil vigila constantemente la ciudad de los Condes y su región, las autoridades trabajan sin descanso para dar con los fautores de tan salvajes fazañas, los tribunales de justicia cumplen con su deber; y sin embargo, las bombas se repiten con una frecuencia que asombra, siendo causa de la desolación y desgracia de muchas familias, de la mutilación y aún de la muerte de no pocos seres queridos, del empobrecimiento de Barcelona y de la crisis industrial de Cataluña entera; de tal suerte que nos colocamos al nivel, si no más abajo, de las kábilas del Riff; y por consiguiente, si los pueblos llamados incultos é incivilizados se aperciben de lo que sucede en las capitales apellidadas cultas, y que son el emporio de la moderna civilización, preferirán mil veces quedarse en su actual estado de idiotéz é incultura, que pasar á formar parte de esa tan decantada civilización que tan desastrosos resultados produce.

¿Cómo se explica pues el que no se haya re-

mediado aún ese estado anormal, esa dolencia social que todos deploramos, y que pasa á ser ya crónica, apesar de los muchos medios que ofrecen los modernos adelantos?

Sin duda alguna porque no se aplica al enfermo el correspondiente y eficaz medicamento. Ya lo hemos dicho otras veces, todos cuantos procedimientos hanse usados hasta ahora para remediar tanto mal, no han sido sino cataplasmas puestos á la llaga.

Déjase intacto el manantial do proceden todas las falsas libertades, de donde brotan todos los errores y horrores; y no se quiere después que las perniciosas y necesarias corrientes lo arrastren y arrasen todo. Eso no puede ser. Puesta la causa legítima ha de surtir el efecto consiguiente.

Los gobiernos de nuestros días, escudados en las conquistas modernas, que tienen por intangibles, prescinden por completo del origen de donde dimana toda libertad y toda autoridad; de la fuente de donde se deriva todo derecho y deber; del fundamento desde donde toda ley recibe la fuerza de obligar; y claro está que, no queriendo reconocer su error, dejando siempre en pié los principios por ellos sentados y sostenidos con tanto empeño y con tanto ruido divulgados, en vano se esfuerzan para que los educados en tan delectables doctrinas, dejen de sacar las últimas consecuencias, compediadas en esta laconica frase: «*Ni rey ni Roque*». Creyendo lícito el empleo de cualesquiera medios, por más bárbaros é inhumanos que sean, las bombas, la dinamita, el puñal, la rebelión, etc., etc.

¿Qué remedio nos queda para encausar á la actual sociedad por el recto sendero y evitar su segura destrucción?—También lo diremos con concisa frase. «*A Dios rogando y con el mazo dando*».

Cambiar por consiguiente de diagnóstico, confesar humildemente el mea culpa del fracaso, volver los ojos á Dios, de donde en mal hora los apartaron, y unidos después en apretado lazo todos los hombres de buena voluntad, depongan lo accesorio y accidental para conseguir el anhelado fin.

Déjense una vez para siempre, aunque se tenga que hacer alguna violencia ó sacrificio, las genialidades, las exigencias en materias opinables y de procedimientos, según aquellas sabias palabras: «*In dubiis libertas, in necessariis unitas, in omnibus charitas*». Sumar y no restar fuerzas al partido del orden. Menos egoísmo personal y más altruismo. No querer obligar á los demás á sujetar su juicio ó modo de pensar al nuestro. De tal manera que todos los esfuerzos de los buenos sean dirigidos, no por éste ni por aquél particular por más habil y perito que se le crea, sino por aquéllos que han sido puestos en la sociedad cristiana para regir á los demás; como así lo ha declarado mil veces Aquél que no puede equivocarse. De esa manera á Dios rogando y con el mazo donde habrá unión y no escisión, se irá á la una y no á la uña, se conseguirá con la protección de lo alto y el esfuerzo de todos los que se preocupan del bienestar social, remediar al menos en gran parte el mal que deploramos.

FILIPUS.

Con permiso de la Autoridad competente, se han fabricado planchas ó trozos de afirmado de cemento *porlan* en el paseo de Isabel II, Plaza Vieja, Cos

de Gracia y en otros puntos de la población al objeto de probar y hacer ver las cualidades de duración y firmeza de este material fabricado en Mahón por el maestro D. Francisco Capó y Pons.

Después de un hermoso día de primavera, en que el sol brilló con todo su esplendor, convidando á muchos á dar un paseo, se presentó ayer frío como de riguroso invierno, soplando el viento con furia y lloviendo gran parte del día.

Hoy ha amanecido claro, aunque soplando el viento.

La otra semana fué impuesta otra multa en esta Delegación del Gobierno de S. M.

Mañana el sermón tendrá lugar á las 4 de la tarde en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen en vez de las 8 de la noche. Predicará el Reverendo P. Martín Gualba de la Compañía de Jesús.

El domingo tocó en el paseo de la Esplanada la banda de música del Regimiento de Infantería n.º 63.

Se vió muy concurrido el acto.

A causa del temporal reinante no salió hasta el domingo por la tarde el vapor correo que sale los viernes por la tarde directamente para Barcelona.

En dicho buque, el «Menorquin», salieron 28 pasajeros. Entre estos se contaban el Director naviero de esta Compañía de Vapores Sr. Taltavull, el Vocal de la Junta Sr. Gofialons, el Maquinista Sr. Tomás, el Director y tenedor de libros de la Sociedad Anglo-Española, un Jefe del Ejército, 7 individuos de tropa.

En el sorteo de regalos que se efectuó en el Colegio de Obreras de S. José fueron agraciados los siguientes números:

| | | | |
|------------|------|-----------|------|
| 1.ª suerte | 20 | 20 suerte | 3635 |
| 2.ª » | 1962 | 21 » | 1822 |
| 3.ª » | 2328 | 22 » | 4642 |
| 4.ª » | 1690 | 23 » | 731 |
| 5.ª » | 4940 | 24 » | 3047 |
| 6.ª » | 1088 | 25 » | 5203 |
| 7.ª » | 1182 | 26 » | 5317 |
| 8.ª » | 4614 | 27 » | 2551 |
| 9.ª » | 5681 | 28 » | 603 |
| 10 » | 159 | 29 » | 3019 |
| 11 » | 4508 | 30 » | 548 |
| 12 » | 4703 | 31 » | 3027 |
| 13 » | 2314 | 32 » | 5166 |
| 14 » | 622 | 33 » | 3785 |
| 15 » | 200 | 34 » | 2203 |
| 16 » | 624 | 35 » | 1913 |
| 17 » | 2586 | 36 » | 4458 |
| 18 » | 2204 | 37 » | 3197 |
| 19 » | 130 | 38 » | 230 |

El vecino pueblo de San Luis festejó de una manera muy solemne también este año la festividad del Glorioso Patriarca San José El «Centro católico» de dicho pueblo ha dado otra muestra de su vida laboriosa honrando de manera espléndida al celestial Esposo de María Santísima. Bien por los católicos luisenses.

Academia Mariana de S. Estanislao

Cinematógrafo

Tres grandes sesiones á las 6, 8 y media y 9 y media para mañana festividad de la Anunciación de Ntra. Sra. con exhibición de nuevas películas según el siguiente

PROGRAMA

1.ª parte

Coronación del Rey de Noruega.—Perro burlado.—La huerfana.—Heroísmo (Episodio de la guerra inglesa) del año 1650.

2.ª parte

Ferrocarril aereo.—El perro y sus servicios.—Ladrones.—La Anunciación de Ntra. Señora y Nacimiento de Jesús (por última vez).



Adoración Diurna y Nocturna Mahón

Miércoles 25 Marzo de 1908, fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios.— Adoración Diurna en San Francisco. Camareras de Jesús Sacramentado y Turno de San Tarsicio n.º 1.—Misa de comunión general á las ocho menos cuarto. Vela para los Tarsicios de tres y media á cinco tarde. Por el alma del adorador honorario Rdo. D. José G. Landino y Pons Pbro., (q. g. g.)

El mismo día 25.—Seis y cuarto tarde: Función reglamentaria especial de las Camareras, que tendrá lugar en la capilla del Pilar y consistirá en los actos siguientes: Rezo del Santo Rosario, canto del Trisagio Mariano, sermón del Misterio de dicho día por el Rdo. Padre Martín Gualba Pbro. de la Compañía de Jesús, Solemne Salve, Exposición de S. D. M., Estación Mayor, Mote, Acto de desagravio, *Tantum ergo*, bendición con el Santísimo, terminandose con el Himno nacional á la Virgen del Pilar.

El mismo día 25.—Exposición en el Asilo Calabria de seis y media á siete y media tarde.

San Cristóbal

Miércoles 25 Marzo.—Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio n.º 7. Misa de comunión general á las ocho. Vela de tres á cuatro y media de la tarde. Por la intención especial de un adorador activo.

Camareras de Mercadal y de San Cristóbal.

Miércoles 25 Marzo.—Misa de comunión general y demás actos que determinen dichas Confraternidades para celebrar la fiesta reglamentaria de la Anunciación de Nuestra Señora.

**Adoración Nocturna Menorquina
CONSEJO SUPERIOR DIOCESANO
y Orfeón Eucarístico**

El telégrafo nos ha transmitido la triste noticia del fallecimiento de nuestro fervoroso y querido hermano el adorador activo, vocal del Consejo Superior Diocesano y Secretario del Orfeón Eucarístico D. Felipe Ortega Barceló (Q. E. P. D.) Entró su alma á Dios en Madrid, en la mañana del día 21 de Marzo de 1908. Dignense todos los adoradores nocturnos menorquines tenerle muy presente en sus oraciones.

De conformidad con el artículo 85 del reglamento, las dos Misas rezadas que le corresponden como Vocal de Consejo, se celebrarán en la capilla del Pilar de San Francisco los viernes próximos días 27 Marzo y 3 Abril; á las siete y media.

Además el Orfeón Eucarístico aplicará en sufragio de su alma otra Misa rezada el miércoles 1.º Abril á la misma hora. En dichas Misas se dará la sagrada Comunión.

Además ha acordado el Orfeón dedicar á su piadoso Secretario un funeral, que se celebrará en San Francisco se avisará el día con anticipación. Cantará la Misa el Orfeón.

Se ruega con encarecimiento la asistencia á dichos actos.

Jubileo sacerdotal de Pio X

Este Consejo se complace en trasladar á los Señores Adoradores menorquines el resultado general de la colecta secreta hecha en la vigilia de San José en Menorca Eucarística á favor del Papa Pio X, en la forma siguiente:

| | | | Ptas. |
|---|--|--|--------|
| Sección Adoradora Nocturna de Mahón . . . | | | 103'80 |
| Id. id. de Ferrerías . . . | | | 8'50 |
| id. id. de Villa-Carlos . . . | | | 10'00 |
| id. id. de S. Cristóbal . . . | | | 21'20 |
| id. id. de Mercadal . . . | | | 10'00 |
| id. id. de S. Luis . . . | | | 10'00 |
| id. id. de Alayor . . . | | | 20'00 |
| Turno de S. Tarsicio de S. Clemente | | | 9'50 |
| Id. id. de Fornells . . . | | | 7'00 |

Total recaudado Ptas. 200'00

cuya suma se remite en cheque sobre Madrid al Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española.

Sufragios por el alma de D. Felipe Ortega Barceló (Q. E. P. D.)

En virtud de lo dispuesto en el artículo 87 del Reglamento de la Adoración Nocturna, la Sección de Mahón, dedicará á quien fué vocal se su Consejo Superior Diocesano, dos misas rezadas, con comunión en el altar de la Virgen del Pilar, de la Iglesia de S. Francisco el viernes 27 de Marzo y el sábado 4 de Abril, ambas á las 7 y media de la mañana.

Así mismo, el Orfeón Eucarístico del cual era el finado Secretario, dedicará solemne funeral, cantando la Misa de Requiem del maestro Fener y Manresa, en la Iglesia de S. Francisco, el sábado 28 de Marzo, á las 8 de la mañana.

La vigilia en sufragio del Sr. Ortega, se anunciará oportunamente.

Dadas las generales simpatías de que en vida gozaba el finado, no dudamos que sus amigos, acudirán á estos cultos para encomendar al Todopoderoso, el alma de quien fué modelo de cristiano.

— 6 —

precisamente cuando más falta hace el auxilio que proporciona el socorro. Nosotros no pretendemos establecer competencia alguna en el terreno de las promesas, sinó en el cumplimiento puntual y exacto de lo ofrecido.

Pero no creais que el acrecentamiento de la Sociedad pueda seguir adelante ni siquiera cristalizar sin vuestro decidido concurso. La creación de secciones ha complicado notablemente el funcionamiento de la máquina social, exigiendo un aumento de gastos de personal y material que (con ser solo el estrictamente indispensable) no podría soportar por mucho tiempo el fondo general, único afecto á tales gastos, si las secciones recientemente organizadas no adquirieran el desarrollo que es de esperar. A todos, pues, nos toca hacer un esfuerzo para consolidar la mejora procurando aportar nuevos socios, á fin de que (no solo se cubran con holgura las atenciones de los fondos generales) sinó que también permitan formar un capital de reserva con que poder auxiliar en caso necesario á los fondos especiales de las secciones, que afortunadamente están hoy en estado floreciente.

A trabajar, pues, todos en pro de la Sociedad; que al reunirnos el año próximo hayamos dado un paso de gigante, y que, como ocurre ahora, pueda otras sociedades vaciar sus reformas imitando nuestros ejemplos.

Mahón 24 de Febrero de 1908.—El Presidente, *Jerónimo Mussanel*.—El Secretario, *José León*.

— 7 —

Movimiento de fondos de La Previsión Mahonesa, sociedad obrera de instrucción, socorros mútuos y defensa de los intereses de la clase, desde su fundación en 19 Noviembre de 1906 hasta el 31 de Diciembre de 1907.

Ingresos de la Sección 1.ª (Seguro de enfermedades)

| | Pesetas | Pesetas | Pesetas |
|---|---------|----------|---------|
| Donativo especial de 29 socios activos fundadores, á los efectos de la 2.ª de las disposiciones transitorias del antiguo reglamento . . . | 452'40 | | |
| Cuotas ordinarias íntegras de socios activos . . . | 755'40 | | |
| Nueve décimas de cuotas ordinarias correspondientes á las últimas siete semanas de 1907 . . . | 102'06 | | |
| Intereses de imposiciones en la Caja de Ahorros . . . | 9'86 | | |
| Reintegro hecho á esta sección de los gastos que se declararon de cargo de los fondos generales en virtud de acuerdo de la Junta Directiva de 5 de Agosto de 1907 . . . | 147'66 | 1.467'38 | |
| | | | 855'22 |

Gastos de la misma

| | | | |
|--|--------|--------|--------|
| Diets de socorros abonados á socios enfermos . . . | 324'00 | | |
| Gratificación al escribiente y recaudador . . . | 102'00 | | |
| Alquiler de local . . . | 27'50 | | |
| Coste del armario archivo y cuadro exposición del reglamento . . . | 41'46 | | |
| Reglamentos, registros é impresos varios . . . | 98'80 | | |
| Material de escritorio . . . | 18'40 | 612'16 | |
| | | | 855'22 |
| EXISTENCIA DE FONDOS DE LA SECCIÓN. | | | 855'22 |

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada

del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etcétera, etc.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados, y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Trade Mark Registered.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exijase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Botillerías y Droguerías.

Salón Modelo

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE

M. MALDONADO

Arravaleta, 10. — MAHÓN



Establecimiento Tipográfico

DE

BERNARDO FÁBREGUES SINTES

IMPRESOR DE LA REAL CASA

Nueva, 25 - MAHÓN - Talleres: S. José, 69

Teléfono núm 20

En este establecimiento se hacen con prontitud y esmero, y á precios sumamente equitativos, toda clase de trabajos concernientes á los ramos de tipografía y encuadernación, y se admiten encargos para trabajos de litografía. Representación exclusiva en Mahón de las acreditadas casas editoriales de los Sres. Montaner y Simón, de Barcelona, y de D. Julio Nombela, de Madrid. Suscripción constante á periódicos de Modas. Surtido completo y de novedad en objetos de escritorio y papelería para todos los usos. Libros rayados y en blanco, libretas de alquiler, fes de vida, listas de embarque terrestres y marítimas, altas de contribución, etc., etc.

Postales artísticas y de la localidad nueva colección

Albums para Tarjetas postales
Almanaques

Jerónimo Bolibar

INGENIERO INDUSTRIAL

Ronda de la Universidad, 17 — BARCELONA

Oficina para la obtención de

Patentes de invención y de introducción

y registro de marcas de fábrica, de comercio, de agricultura y profesionales, registro de dibujos, modelos, nombres comerciales y recompensas industria, les.—Publicación de la Oficina «Industria é Invenções»-Revista semanal.

Representante en Mahón, D. Bernardo Fábregues, Nueva, 25.



Vida Intelectual

Revista mensual

100 PÁGINAS DE TEXTO Y GRABADOS

en cada número

3 pesetas al año en toda España

SUSCRIPCIÓN Y VENTA:

En la imprenta de este periódico



Establecimiento tipográfico de B. Fábregues

IMPRESOR DE LA REAL CASA

Calle Nueva, núm. 25

MAHÓN

— 8 —

| Ingresos para fondos generales | |
|--|---------------|
| Pesetas | Pesetas |
| Una décima de cuotas de siete semanas de socios activos, á contar desde la reforma del reglamento. | 11'54 |
| Cuotas de entrada. | 6'50 |
| Donativos del médico Sr. Pons Alzina. | 24'00 |
| Cuotas de socios protectores. | 134'25 |
| Producto de reglamentos y cartulinas. | 14'80 |
| Idem de multas. | 4'75 |
| Intereses. | 0'50 |
| Gastos generales | 195'04 |
| Gratificación al escribiente y recaudador. | 27'00 |
| Alquiler de local. | 5'00 |
| Factura de reglamentos. | 50'00 |
| Reintegro hecho á las fondos especiales de la Sección 1. ^a en virtud de acuerdo de 5 de Octubre último. | 147'66 |
| DÉFICIT DE FONDOS GENERALES | 229'66 |
| Fondos de que dispone la Sociedad | 33'72 |
| El Tesorero, Francisco B. Ponsell.—V.º B.º—El Presidente, Jerónimo Massanet. | Ptas. 821'50 |

NOTA.—La Junta General de la Sociedad acordó un voto de gracias á favor del Médico de la Sociedad D. Guillermo Pons Alzina, por sus relevantes servicios y por ceder á los fondos sociales los honorarios íntegros que devenga por el reconocimiento de socios; otro voto de gracias á todos los señores socios protectores, y otro para la Junta Directiva.

— 5 —

ciones especiales: una que atiende á proporcionar recursos para los gastos de entierro y honrosa sepultura á los socios, á la par que á dejar á las familias de los mismos una modesta cantidad con que subvenir á sus más perentorias necesidades, y la otra que tiende á proporcionar pensiones de retiro á los obreros en ella afiliados á medida que vayan cumpliendo la edad de sesenta años, primera institución de esta índole que se ha organizado en esta ciudad.

Con la reforma del reglamento se lleva también la acción social á intervenir y solucionar los conflictos entre patronos y obreros y los que susciten éstos ó aquellos entre sí, y además, se abre cauce á ulteriores desenvolvimientos de la Sociedad, ya que dentro de ella caben cuantas nuevas secciones quieran organizarse.

Otras sociedades habrá sin duda cuyos estatutos ofrecen mayores ventajas; pero todas aquellas que traspasan en las ofertas los cálculos de las probabilidades, en un plazo más ó menos corto, han de desaparecer forzosamente, defraudando las esperanzas que hicieran concebir á los que fiaron en halagadoras y engañosas promesas. La Sociedad ha de poder cumplir, no sólo en los primeros años, cuando los afiliados están en la flor de la vida y acaban de sufrir un reconocimiento facultativo que garantiza su buena salud; sinó tambien durante muchos lustros, por tiempo indefinido, en el transcurso de toda la vida de los asociados, después que hayan adquirido achaques y enfermedades, que es